

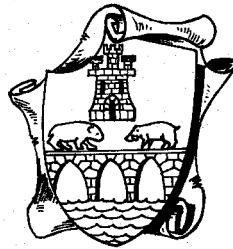
CÁTEDRA

Escolma da nosa Historia

REPRODUCCION FACSIMIL

Na presente edición de Cátedra presentamos a reprodución facsimil dun interesante documento publicado no ano 1984 na Imprenta Lopez Torre de Pontedeume. Trátase da copia exacta do texto manuscrito titulado DESCRIPCION DE LA VILLA DE PUENTE DE HEUME, redactado a finais do século XVIII polo entón párroco desta vila, D. Juan Valentín García, e atopado por José Ramón Soraluze Blond na Biblioteca Nacional de Madrid a principios da década dos oitenta. A reprodución orixinal da que fixemos copia reducida, para adatala ó tamaño da nosa revista, mide 170 x 240 mm. e consta de 27 páxinas amais da portada de cartulina branca. As dúas ilustracións en branco e negro son copia fotográfica do documento de 1798.

DESCRIPCION
DE LA VILLA DE
PUENTE DE HEUME
Año de 1798.



JOSE RAMON SORALUCE BLOND
PUENTEDEUME 1984

Primera Edición: Junio 1984

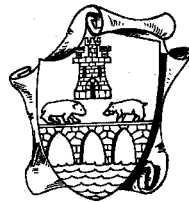
I. S. B. N.: 84 - 398 - 1853 - X

Depósito Legal: C - 663 - 84

Imprimió: López Torre. Real, 4 - Telf. 430057 - Pontedeume

JOSE RAMON SORALUCE BLOND

DESCRIPCION
DE LA VILLA DE
PUENTE DE HEUME
Año de 1798.



PUENTEDEUME

1984



Resulta muy grato para mí, poder reproducir en mis talleres este curioso manuscrito, primitiva «destapada» por José Ramón Soraluze en sus incansables búsquedas en bibliotecas y archivos. Con extraordinaria exquisitez me ofreció hace meses esta oportunidad, fruto de sus desvelos.

Gracias, pues, José Ramón y doblemente, como impresor y curís, por la oportunidad de publicarlo.

Miguel López Piñero



INTRODUCCION

La "**DESCRIPCION de la Villa de Puente de Heume**" es un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (1) redactado a finales del siglo XVIII (Diciembre de 1.798) por D. Juan Valentín García, párroco de la Iglesia de Santiago en aquella fecha. La historia de este curioso documento, posiblemente uno de los más antiguos de su género sobre la villa, está vinculada a la gran aventura cartográfica de un personaje clave en la Historia de España del siglo XVIII, Tomás López, Geógrafo de Carlos III y Carlos IV. Su ambicioso proyecto de redactar un exacto mapa del territorio nacional se vió concluido y publicado en su primera edición en el año 1.784. Para su redacción tuvo que recurrir a todo tipo de información descriptiva, histórica, cartográfica, etc... que las personas más eruditas y capacitadas de cada comarca española pudieran proporcionarle. En Puentedeume fué D. Juan Valentín García el contacto del Geógrafo Real, para él redactó esta relación de datos históricos, descriptivos, biográficos y estadísticos a modo de "DESCRIPCION..." que en páginas siguientes se reproduce textualmente.

Si bien Tomás López utilizó la información enviada, el texto no fué publicado ni sus datos recogidos en el ATLAS (2). La aparición de este en primera edición (1.784) es anterior a la "DESCRIPCION..." de

(1) LOPEZ, Tomás.- ATLAS GEOGRAFICO DE ESPAÑA - PROVINCIAS DE LA CORUÑA - LUGO. BN., MS., Págs. 254 - 259.

(2) LOPEZ, Tomás.- ATLAS GEOGRAFICO DE ESPAÑA, Madrid 1.784 - 1.804 - 1.810

la villa, fechada en 1798, la que puede deberse a Man a que se siguió solicitando datos con vistas a la segunda edición (1844), o a la tardanza en la redacción del texto por parte de D. Juan Valerín García. Así parece desprenderse de la correspondencia entre ambas, en la que el sacerdote se disculpa por el retraso:

"...al caso de muchas penas y diligencias que he practicado para conseguir las noticias de esta Villa que incluido con el resto que he escarpado, no pude hacerle mas antes por el mucho tiempo que me ha y otras me ha llevado..."

Tomás López (3) utilizó, según se desprende de la documentación existente, el procedimiento de enviar un pequeño croquis de la zona, para que en cada comarca, población, etc... la persona designada como *informador*, completara bien literal o bien gráficamente la mayor cantidad de datos relativos a distancias, vías de comunicación, posición de sílex, ríos, montes, peñas, cultivos, monumentos significativos, nombres geográficos, etc... Para ello era preciso elaborar un croquis con los datos existentes en la Carta y reproducir cada zona en pequeños pliegos, que después eran corregidos convenientemente e reproducidos de nuevo a mayor escala; es lo que hoy supone un auténtico arsenal documental cartográfico para el estudio del territorio español en el siglo XVIII.

Galicia tardó en aquellas fechas una cartografía exacta y muy poco exacta. Concretamente T. López utilizó los mapas del Ejército levantados para el trazado de las nuevas carreteras del Reino y más concretamente el Camino Real desde Astorga a La Coruña, en sus tres tramos: Astorga-Villafraanca, Villafraanca-Lugo y Lugo-Coruña. Ter-

(3) *Colgado Español*, nacido en Madrid 1739 - 1804. Alumno de la Academia de S. Fernando, viajó en 1762 por Italia para estudiar topografía y pasó en París con Lavoisier, Laplace y D'Alembert, obteniendo unánime la cátedra de las Cuatro Artes. Volvió a España en 1768 donde se dedicó a enseñar topografía dando conferencias sobre estos temas. Intendante de caminos de la Real Audiencia, falleció el 14 de S. de Febrero de 1804 en la vía de Zamora. A él se debe la obra *Tratado de Topografía* de Madrid y a la *Enciclopedia Topográfica*.

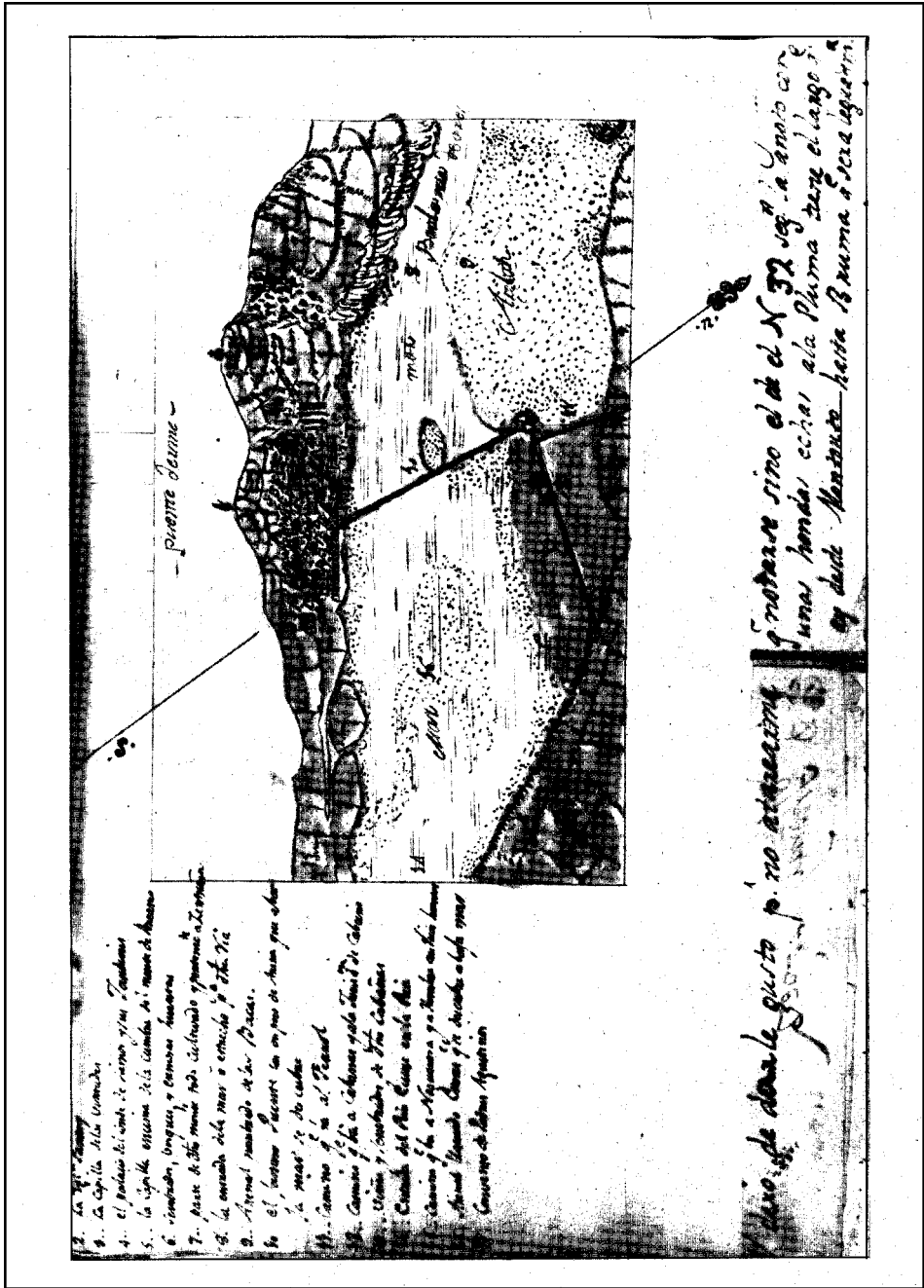
tamén redactado por el ingeniero M.D.º Feliciano Miguez en 1782, relativa a su vicinia "...de gran mapa geográfico manuscrito del Reyno de Galicia formado según las mejores noticias y operaciones astralógicas..."

En este mesmo año el Intendente General del Reino D. Julián Rabieau mandó realizar otro mapa geográfico del país para el Despacho de Hacienda y la Secretaría de Estado, cuyo titular el Conde de Cassa se le proporcionó a T. López. Para esta información y el mapa General redactado por Joseph Corralde al que más ayuda debió proporcionar el Geógrafo, sin omitir la abundante cartografía de las Costas, rías y puertos del país inventada por La Armada bajo la dirección de D. Vicente Yafino. Por último mencióno al autor como mapas consultados aunque no de mucha exactitud los reproducidos en la España Sagrada [1784...] y en algunos Atlas extranjeros (cita el que hizo el Padre Domínguez, O.S.A.).

De Puenteasaña, D. Juan Valentín García dibujó la vista de la población que adjuntó al texto de la "DESCRIPCIÓN...". Pero tratándose de un Atlas geográfico territorial, este dibujo no tuvo mayor valor para T. López, que como muchos otros de diversas poblaciones españolas, quedaron archivados y nunca vieron la luz, siendo hoy la más antigua cartografía existente de muchas poblaciones y comarcas. El plano, acompañado de su correspondiente leyenda, tiene el valor de ser probablemente el más antiguo dibujo conservado de la ciudad, a la vez que nos presenta una visión hoy totalmente desdibujada, de lo que fue aquel delicioso paraíso del Puerto, la Villa amurallada y el monte Bremao.

Pocos datos que no hayan sido recogidos por Antonio Cascaira Freijomil en su "HISTORIA DE PUENTEDELUNE Y SU COMARCA", encontramos en la "DESCRIPCIÓN...", sin embargo una detenida lectu-

re, puede aportar aspectos inéditos de la Historia y vida de la Villa en el Siglo XVIII, aprovechables para estudios concretos de determinadas parcelas históricas, sociales, demográficas, culturales, arquitectónicas, económicas, etc... Queriendo al menos, recogerlo de forma clara, para quien desee repasar o conocer la historia y características de Puentevedra tal y como se conocían en las postrimerías del Siglo de la Ilustración.



1. La 1ª. de Arme
2. La Capilla de San Cosme
3. el Palacio de los señores de Arme y sus Capitanes
4. la villa de Arme de la cual es la cabeza de la jurisdicción de Arme
5. la villa de Arme de la cual es la cabeza de la jurisdicción de Arme
6. Arme, Arme y Arme
7. Arme de la mano de Arme y Arme de Arme
8. la ciudad de Arme es Arme y Arme
9. Arme de Arme de Arme
10. el Arme de Arme en un punto de Arme que Arme
11. Arme de Arme de Arme
12. Arme de Arme de Arme de Arme
13. Arme de Arme de Arme de Arme
14. Arme de Arme de Arme de Arme
15. Arme de Arme de Arme de Arme
16. Arme de Arme de Arme de Arme
17. Arme de Arme de Arme de Arme
18. Arme de Arme de Arme de Arme
19. Arme de Arme de Arme de Arme
20. Arme de Arme de Arme de Arme

El río de Arme le gusta p. no ataquen
 y notarse sino el de N 32 seg. a Arme con
 unas bondas echa a la Plaza de Arme y
 seg. de Arme hasta Arme y sea seg.

- 1.- La Villa
- 2.- La Iglá. Parroql.
- 3.- La Capilla de las Virtudes
- 4.- El Palacio del Conde de Lemos y sus Jardines
- 5.- La Capilla encima de la cumbre del monte de Breamo
- 6.- Sembrados, bosques, y ermosas huertas
- 7.- Parte de dcho. monte todo cultivado y perteneciente a Zentyoña
- 8.- La entrada de la mar o estrecho pa dcha. Ria
- 9.- Arenal nombrado de las Bacas
- 10.- El Famoso Puente con un poco de arena que abaja mar se descubre
- 11.- Camino que ba a el Ferrol
- 12.- Camino que ba a Cabañas y a la Jurisdicon de Cabeiro
- 13.- Viñas y sembrados de dcho. Cabañas
- 14.- Entrada del Rio Eume en la Ria
- 15.- Camino que ba a Noguerosa y a Hombre con ricas huertas
- 16.- Arenal llamado Enoar que se descubre a baja mar
- 17.- Convento de Padres Agustinos

DESCRIPCION DE LA VILLA DE PUENTE DE HEUME

Ray de Galicia, Ferraz de Baza y Arroyo de Sanjo

Con un Mapa a Plano que lo representa, dispuesto todo y otro por el Conde Dn Juan Ybarra García, segun las mas exactas noticias que se oia en el presente.

14.- En linea de la, que Puente de Heume es cabecera de Pobleo en sus antiguos, que en su la fundacion pertenecia por que el Rey Dn Alonso el Sabio en la Rey. de 1396 quando concedió en el Privilegio a los Naturales de Heume, y Buzanca para formar Villa, y otras cosas las señala al lugar de Puente de Heume, en esta forma.

15.- En la año de 1308 que corresponde al año ordinario de 1371. El Sr. Rey Dn Alonso ordenó en Oviedo el 20 de Diciembre de este año relevándole, como los Herridos de Francia y Buzanca, y de el Poblamiento, en señala en la escritura a consuejar algunas cosas, en señalar algunos señores de Castellanos, y otros Reynes, y el Rey Dn. y lo pidiere por sueror los dhas en Reges, segund en sus cartas en las señalar, e los señalar los señalar a todos los señalar, en el dhas a dhas señalar en sus señalar, y señalar dhas a que los señalar a señalar e de que los señalar

FUNDACION DE LA VILLA
POR ALFONSO X EN 1379

poblada la Tierra, e se mantenga mas en Justicia..." les dio, e otorgó lo qe pedian, y otras cosas, en tal manera qe ellos pueblen el Lugar, "...qe dicen de Pontedeume, e qe fagan en el Vila, en la qe tengan las mayores casas pobladas, y encierren su pan, y vino, e qe fagan mercado cada mes, y el Fuero de Benavente, para juzgarse...", y otras cosas mas, qe espresa qe por ser prolijo las omito, cuyo Privilegio se halla en Pergamino Firmado de dñ^o Sr. Rey, La Rna D^a Violante, sus Hijos el Infante Dñ Fernando, Dñ Sancho, Dñ Pedro, y Dñ Jaime, varios Arzobispos, Obispos, Ricos-Homes, y otras Personas de mas graduacion.

3^a.- En 19 de Diciembre de 1.371 el Rey Dñ Enrique, y la Reyna Dñ Juana, y el Principe Dñ Juan, estando en Burgos, concedieron Privilegio, y donación a Dñ Fernan Perez de Andrade, llamado por excelencia o B6, de los lugares, y Villas de Puente de Heume, y Ferrol con sus terminos, Aldeas y Jurisdicciones, que oy presenta insolidun la Casa de los Exmos Señores Duque de Wervik, Conde de Lemos, y Andrade, cuya Villa de Puente de Heume y Arrabales componen 600 vecinos.

4^a.- En dicha Villa caveza de Partido; tiene su magnífica Iglesia Parroquial dedicada al Apostol Santiago el mayor, - un Convento de Padres Agustinos y extramuros se halla un célebre Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes.

5^a.- Hallase esta antigua Villa en el Rno de Galicia, Provincia de Betanzos, y Arzobispado de Santiago, terminandose con su Jurisdiccion, y dividiendole el Obispado de Mondoñedo a distancia de una legua por la parte del Norte,

DONACION DE PUENTEDEUME
A FERNAN PEREZ DE
ANDRADE EN 1.371

MONUMENTOS Y
DESCRIPCION DE LA VILLA

aproximada 4 leguas de la Carrera de Provincia, y 12 de la Metrópoli, y en circunferencia a distancia de un quarto de legua se halla el Mediodía la Parroquia de S. Pedro de Villar, al Norte las de S. Martín de Porto, y S. Andrés de Calafina, al Levante las de Nra Señora de Nogueira, y S. Cosme de Nogueiras y al Poniente la de Nra Señora de Cebreiros, ocupando en Juntas diez y quatro leguas.

43 En situación de dicha Villa se sigue repetición a la falta del conchabro Monte de Escocia en forma de república, en capacidad reducida, siendo por esta tracción de la antigüedad de la Villa al Puerto, y Corral, en calles de mar, y en un circuito justo de diez leguas, y todas las tardes en dicho concha entre Pequeñas lanchas de fuerza, en un punto de diez y seis de las mejores Puertos de Galicia en su tamaño, entre de el no otras Barcas mayores, y como este Puerto se halla abrigado, no abordan los Vientos, ni temporales las embarcaciones, siendo las de ballas negras y sin riesgo, como en diez leguas, o cinco por estar de bajo, y las Paileguas, en la circunferencia se principia en altura, o montes, viéndose con facilidad a tocar los margenes de dicho Puerto, de tal forma, en todas ellas producen todo fruto, y diversidad de frutos, como el Lic. Melán en su Descripción de Galicia llama a esta Villa Vergel de esta Baya, y en varias, y para más de ella lo siguiente:

- Como en el campo se genera el basco.
- con Fresas de Bayas, en un cinco de campo.
- en un jardín. Alimento de villa, y de campo.
- desde por ciento de Baya, el campo.

EL PUERTO DE PUERTOSUME

RIQUEZA AGRICOLA

Esta Villa de Puerto de Navas, desde está
quienla municipal Puerto de Navas de
frontera de Aragón y de los delagados abe-
ta, y vista de un punto desde el Puerto de
Gallega desde de muchos puntos. Como un
separación Navarra con un lado Castilla, en
otras muchas partes de Navas: como Santa de
Alba, y al en el año de 1567 cuando don Al-
fonso de Ovando en la Sta. Iglesia de Man-
deado encompa el libro de Sta. Descripción,
hace de esta Villa, que dize así, qe en esta
parte de tierra, qe la vista puede registrar,
qe no sea ocupada con Villa, Moradas, Hone-
tas, Arboladas, y todo género de Lagunas,
Hijos de molino, qe son dize muchos Truen-
tos, qe pertenecen un medio del Puerto se
aldea de la escuadra, asegurada, qe en
ella, en otra parte de Navarra se ve igual Con-
da, el tal brevedad de tierra, seresta ar-
cho más de variedad de plantas, y diversidad
de frutos, y frutos. Parte por medio de este
Puerto o Comca, al famoso Puerto, colida
tra, situada, qe a distacia de Pagos, total-
mente partera, ser de las mas fermosas de
la Europa, y asegura no tener otro igual
caso respecto a su latitud, y longitud: Tiene
su orizonte en la Villa y punto llamada del
Puerto, qe está regada por la calle principal
de ella, y va siguiendo linea recta al centro-
trés hasta el sitio, qe llama del Arca, entre
Navas y Navas: tiene de largo 1,015 varas
castellanas, su oja o cosa de 14, a 16 y 18
pasos en ancho, al principio de Sta. Puerto se
hallan las figuras de un Jorón y un Oso de ap-
treto grande, y echo a la perfección, más
que de una pieza de madera, de cuya materia

**EL PUERTO, SU HISTORIA
 Y SUS CARACTERÍSTICAS**

también en el Puerto y un medio de él se halla
 una Capilla del Espíritu S^{to} en que se venera
 Dios, y pegado se halla un Hospital para Paro-
 quianos, cogiendo de uno y otro un Hospitalero,
 que tiene un vicario eclesiástico de una capilla.
 Hallase de las Puercas bastante cantidad ya
 con frecuentes abejas del Río Bamba, e ya
 particularmente con la especie que se cria de
 L. 154, que lleva el nombre mayor antiguo a Dios
 Capilla, y otros nombres, y en un momento se
 acreyó las arañas, sin las muchas castor-
 gas del Rey, y sus Tierras, que también se le
 dá, Puelo y Estreya. La pesca por que se
 llama Pesca de Bamba, es por que proviene
 en origen del Puerto de Bamba, que está a
 un milla, mirando al Norte, en cuyo sitio se
 fabrica la plaza de Comercio, al que se llama
 ya, y se al qual pertenecen ya el Río-Bamba,
 descendiendo según se le mar, y se llama así por
 que tiene un origen de una Pesca, que se venera
 Dios, y tiene un sacerdote en la parte supe-
 rior junto a la Villa de Los Puercos de García
 Rodríguez, que según se sabe antiguo, antes
 de tanto este nombre se titulaba la Villa de
 Los Puercos de Dios. En este Río bastante can-
 tidad, produce otros molinos, y pescas, que
 se crían en las montañas de cuyos aguas se hacen
 entre las aguas del Camargo, según el Sr. Cor-
 nado en su Descripción marítima, y Naval.

18.- En el mar, se se capitan, que el Sr. Rey Dn.
 Enrique concedió al almirante de la Villa de
 Pesca de Bamba al Sr. Dn. Juan Ponce de
 León, e Dn. coveña de las costas de An-
 dralot Florencia hasta inclusive uno de los Reyes
 del Sr. Dn. Alonso el 11, con el Sr. Dn. Puelo,

CASTILLOS DE LOS ANDRALES

Dñ Enrique, y su Nieto Dñ Juan, hijo de este, cuya parcialidad siguió conste sirviendoles con extremada lealtad, por la que dho Rey Dñ Enrique en el año de 1.341, para en pago de sus servicios, le hizo donacion de toda la tierra, qe se ve desde el Castillo, y Torre de Andrade, qe havia fabricado dho Dñ Fernan Perez de Andrada con su plaza de armas qe le rodea desde oriente, a poniente, ademas de un foso muy profundo, cuyo castillo esta dominando esta Villa, y su Jurisdiccion, y se halla en terminos de dha Parroquia de S. Cosme de Noguerosa principal de la de S. Martin de Andrade, su anexo, qe presenta dha Casa de Andrade. Tambien edifico a sus expensas dho Sr Dñ Fernan Perez de Andrada el Castillo qe tiene en dha Villa de Puente de Heume, y se halla a la orilla mar, contiguo a la famosa Huerta y Jardin de S. E. y quasi a su Palacio, situados en la Plaza, qe se titula del Conde, pues ademas de qe dho Castillo tiene su Torre, tiene tambien su correspondiente foso, pues aun conserva sus puertas aforradas en planchas de fierro, y no pudo menos de ser antiguamente temible esta fortaleza, por qe tenía sus cañones de bronce, y de fierro. Así mismo dho Sr Rey Dñ Enrique donó a dho Dñ Fernan Perez de Andrada la Puente de dha Villa, qe en aquella ocasión se hallaba fabricada de madera, y dho Dñ Fernan lo mando constringir de cantería en Abril de 1.382, y se concluyó en el año de 1.388. Usa esta Villa por Armas desde inmemorial tiempo, según se hallan en algunos edificios antiguos, de un Puente sobre un Rio, puesto en medio de el un Castillo, y a sus lados un Oso, y un Javali, y por quanto por muerte

LOS ESCUDOS DE
PUENTEDEUME Y ANDRADE

de dho Dñ Fernán Perez de Andrada le sucedió Dñ Nuño Freire, también Vasallo del Rey Dñ Enrique, de quien escribe el Lic. Molina el pasage de la tienda de Beltran Claquin con dho Rey, y su ermano Dñ Pedro, aunque Morales lo explica con mas latitud, hablando sobre el Monasterio de Sobrado, Orden de Sr Bernardo, y nó menos el Jurisconsulto Garcia de Hispanorum nobilitate, et exemptione Glos. 1 paragraf. 1 num. 54, que confirman la defensa y prógrosos en honor de su Rey Dñ Alonso el 11 qe murió, hallandose en el Cerco de Gibraltar, en 30 de Octubre de 1.340, y entró a Reynar en el de 1.312, en cuyo año, como el de su coronación, armó Caballero de la espuela dorada al dho Dñ Nuño Freire, y desde entonces este Cavallero usó por escudo de sus armas las correspondientes a la Casa de Andrada qe son: Una banda en voca de dos sierpes por sus extremos con las letras del Ave María, y Moreri en su Diccionario dice, qe las armas de los Andrades son, una banda con cavezas de sierpe en campo verde, y por orla en campo de plata el Ave María con letras negras y cita para ello a Argote de Molina lib. 1 de Nobilitat. El motivo, y origen, qe tuvo dho Dñ Nuño para usar de dhas armas, provino del Conde Dñ Vermudo Perez, qe en un reencuentro con los Moros en Galicia, recobró de ellos el estandarte, qe havian usurpado a los Cavalleros Templarios. En el año de 1.428, el dho Dñ Nuño recibió magníficamente en sus posesiones, costeano con generosidad lo necesario, mientras en ellas se mantubo, al Infante Dñ Enrique de Aragón, quando vino al Reyno en Romería a Santiago, como lo asienta el cap. 3 libr. 3 del epitome

LA HISTORIA DE NUÑO
FREIRE DE ANDRADE

de la Cronica del Rey Dn Juan el 2º el citado Diccionario de Moreri en la palabra Andrada, a quien sucedió el Dn Nuño, menciona ser una familia ilustrisima, cuyo origen es de la Ciudad de Roma, de uno de los 5 cavalleros, qe pasaron a España a la Guerra de los Moros con el Conde Dn Mendo, qe era del Linage de los Godos, de los quales descenden los Linages de Andrada, Ambiar, Trasentos, Marinos y Beltranes; su solar antiguo, y señorío son las Puentes de Heuma, y Ferrol en el Rno de Galicia; y Solano en la Historia de los Nuevos Reyes de Toledo Lig. 2 cap. 9, dice, qe los Sres de la Casa de Andrada descenden de los antiguos Condes de Trastámara, y de uno de los 5 Cavalleros, qe con el Conde Dn Mendo empezaron a ganar de los Moros el Reyno de Galicia; y finalmente por concesión de los Sres Reyes Catolicos añade dicha Casa de Andrada por blasón en sus armas diez y ocho Vanderas al rededor del escudo, y cada una su flor de lís encarnada, y una vanda de oro las letras del Ave María Gratia Plena Dominus Tecum, sobresaliendo las quatro puntas la encomienda de Santiago, en recompensa de qe Dn Fernando Perez Freire de Andrada, Sucesor de esta Casa, mostró su singular valor en los combates del Padrón, defendiendo la Iglesia, y Arzobispado de Santiago. Pudiera decirse mucho mas de la autoridad, y circunstancias, qe adornan dha Villa, y se dejan por no ocasionar molestia, solo si, como se ha dicho en el num. 4, qe es caveza de Partido, y de los estados de Andrade, qe ay en ella dos Administraciones Rs y Provinciales, un Juez Subdelegado de Marina, y huvo, y ay en ella muchos Cavalleros de dis-

LA ADMINISTRACION
DE LA VILLA

tinción, ya por sus casas, yá por las letras, e yá por las armas.

8º.- Se ha explicado en el num. 6º qe el terreno en circunferencia de esta Villa produce vino, maiz, trigo diversidad de frutas, y legumbres, (y esto en circunferencia), pues en dha Villa no ay bosques, montes, y florestas, por estar bellamente poblada con seis calles a lo largo, y dos plazas, la una espresada del Conde y la otra del Consistorio.

9º.- En dha Villa no ay Fabricas, que merezcan atencion por hallarse 5 leguas separada de La Coruña y 1½ del Ferrol, aquella al Poniente, y este al Norte y de estos Pueblos se surte esta Villa, y su Partido.

10º.- Para mayor comodidad de los Pueblos inmediatos, y espediente de Generos, se ha determinado desde tiempo inmemorial se celebre la Feria el ultimo Domingo de cada mes, ademas de que los Domingos, y Miercoles de cada uno ay mercados particulares: se comercian diversidad de paños; lanas, ganado, fruto, y todo género de comestible, particularmente los días de Feria.

11º.- Iguualmente tiene dha Villa un Colegio de Gramatica, qe fundó el Regidor Dñ Juan Beltran de Anido en el año de 1.580, cuyo colegio es general para cuantos se quieran dedicar a esta facultad; y como en aquel tiempo enseñaba el Catedratico las quatro clases de Minimos, Menores, Medianos y Mayores, y conociendo Dñ Francisco Perez, siendo Catedratico, el poco aprovechamiento, qe tenian los profesores, instituye dos Catedras, bien, qe una ya estaba por dho Regdor, dotando una de ellas a otro Catedratico, para que a un

PRODUCCION AGRICOLA

LA FERIA

LAS CATEDRAS DE
GRAMATICA

tiempo enseñen dhas quatro clases, esto es el uno Medianos y Mayores, y el otro Minimos, y Menores, cuyas Catedras se abren desde S. Lucas hasta S. Juan, y 2 oras por la mañana, y 2 por la tarde; el dho Dn Francisco Perez, despues de haver dotado esta Catedra fué promovido a una Canongía de la Colegiata de La Coruña, cuya dotación ha sido en el año de 1.707. En todos tiempos hubo doctores Cate-draticos, y vajo su disciplina salieron Personas de mucho esplendor, como fueron el Illmo Sr Dn Francisco de Seixas y Losada, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Santiago, Obispo de Valladolid y Salamanca, y Arzobispo de Santiago. El Illmo Sr Dn Bartolomé de Rajoy y Losada, Penitenciario de la Santa Iglesia de Orense, Doctoral de la de Lugo, Doctoral de la de Santiago, Comisario general de Cruzada y Arzobispo de Santiago: Este Sr Illmo ha echo a sus expensas aquella magnifica Parroquial, de que habla el numero 42 y la consagró en 7 de Septiembre de 1.761, según resulta de las palabras siguientes:

HIJOS ILUSTRES DE LA VILLA

"Anno Domini millessimo septingentessimo sexagesimo primo die septima mensis Septembris: Ego Dominus Bartolomaes a Rajoy et Lossada, Dei, et Apostolicae Sedis gratia Archiepiscopus, et Dominus Compostellanus, Catholici Regis major Capellanus, suaeque Regiae Capellae, Domus, et Curiae Ordinarius Judex Regnique Legionensis Notarius major, Roginsque Consiliarius Ortus baptizatusque in hac Parochialis Ecclesia Sancti Jacobi vulgo de Puente de Heume ejusdem Dioecesis Compostellanae meis

CONSAGRACION DE LA IGLESIA DE SANTIAGO EN 1.761

reedificata sumptibus, consecravi eam, et Altare hoc in honorem Sancti Jacobi majoris dicte, et Reliquias Sanctorum Martires Constantii, Fortunati, Gaudentii, et Modestini in eo conclusi, et singulis Christi fidelibus hoc die urrum, et in die anniversario consecrationis hujusmodi ipsam visitantibus octogintadies de vera indulgentia in forma Ecclesiae consueta concessi: Bartolomaeus, Archiepiscopus Compostellanus: De mandato Domini mei Archiepiscopi D. Bernardinus a Prado, et Ulloa, Secretarius".

Así mismo vajo cuya disciplina salieron varios Canonicos de Iglesias Catedrales, y Colegiales, sino Regulares, Curas Parrocos, Graduados y Colegiales, no solo Seculares, sino Regulares, todos naturales, e hijos de Vecinos de dha Villa. De la propia forma se han educado en dho Colegio de Gramatica el Illmo Sr Dn Juan Mariño de la Barrera, Presidente de la Rl Chancilleria de Granada, y oy del Consejo y Camara de S.M. El Sr Dn Ramon de Rivera y Peña Fiscal de los R₂ Consejos. El Illmo Sr Dn Josef Vermudez, Obispo de Astorga, varios Canonicos de iglesias Catedrales, y Colegiales, Graduados, Colegiales, no solo Seculares, Curas Parrocos, en qe se incluye Dn Juan Valentin Garcia, qe actualmente esta regentando dicha Iglesia de Santiago de esta Villa, y su Anexo S. Martin de Porto, cuyos profesores son naturales a la intermediacion de ella.

12º.- Igualmente de la Casa de Andrade, en atención a la Rl Cedula de los Señores Reyes Dn Enrique y Dña Juana, como se dijo en el núm. 3 presenta el Curato de Santiago de esta Villa, unica Parroquial de ella, y su Anexo S.

SE HALLA ESTA INSCRIPCION
CON LAS RELIQUIAS
MENCIONADAS EN UNA CAJA
DE PLOMO EN EL CENTRO
DEL ALTAR MAYOR

LA ELECCION DEL ALCALDE
Y PROCURADOR.

Martin de Porto, su Alcaldia mayor trienal con jurisdiccion acomulativa en los Estados de Andrade, y pribatiba en ciertos Cotos de la Villa, y aunque antiguamente era Juez de Apelaciones, le ha quitado la Rl Audiencia de Galicia este conocimiento, por hallarse esta Jurisdiccion separada 5 leguas de la Ciudad de La Coruña: Assi mismo nombre, en virtud de acordador, y propuestas del Ayuntamiento, dos Sugetos para Alcalde Ordinario, y Procurador general añales, eligiendolos de tres, qe para cada empleo propone dho Ayuntamiento, y el referido Alcalde Ordinario tiene en si toda la jurisdicción ordinaria, politica, governativa, y militar de la Villa, Lugares y Aldeas de su Alfoz, y el Procurador general exerce las funciones de tal en aquella y en las las qe son comunes, e interesados: Tambien nombra quatro, o mas Regidores para la administracion de los Vienes de la Villa, y disposiciones governativas, sin que tenga otra jurisdiccion, cuyos empleos son temporales: de la propia maneras nombra 4 Escrivanos, y 4 Procuradores del Numero, qe asisten a dhos dos Alcaldes, y autorizan todos sus asuntos, y regularmente uno de ellos es del Ayuntamiento, y el otro de las Rentas de dha Casa de Andrade, y finalmente nombra un Alguacil mayor perpetuo, y un Ministro de sus Rentas: Tiene dicha Villa una Escuela pia de primeras letras, qe fundó dho Sr Illmo Rajoy en la que hay dos Maestros uno para Niños y una Maestra pa Niñas a las qe ademas de enseñarles las primeras letras les enseña a Calcetar.

Nota al N^o 4 tiene la Iglesia Parroq^l 52 varas y ma de largo y 23 y ma de Ancho, tres Nabes

LA IGLESIA DE SANTIAGO-
DESCRIPCION

y tres Torres en la fachada, en Niche al lado del arcañón en la Capilla mayor con una estatua de Jesucristo en figura de Cristo Infierno y otra inscripción con letras de Oro en Campo negro en alta "Aqui yace el Excmo Sr. Don Fernando de Alencastre Conde de Villaflor, Duque de Fraxendinos y Ferral con sus señas de armas en un Píedra dentro de la Capilla mayor de esta Villa en 11 de octubre de 1616. y en otra lápida que se halla en esta Niche en 11 de Febrero de 1718" y entre dos Niche se hallan las Armas de S. M. I. y sus también en 1616. Después las mas de ellas ricamente hechas y Duradas, un Arcañon Griego con otras muy Raras Alejas para la celebracion de muchas Sacras y ay duradas al año.

El año en que se principio y acabó el Pósito de esta Villa de la villa desde en el año 7 ocupan también de un terreno pósito en ay entre el tiempo del levantamiento en el año 68 y 69 en el distrito de la Piedad donde esta un Convento de S. Juan a los 3 u. 5 años de S. M. I. y Piedad y Reino de la Villa.

Las enfermedades mas Comunes son escarlatina, y una de las mas graves las que se curan con el metodo de Monteviel.

Por este ultimo Quinquenio se ha venido hacer en cada año diez y noventa veces Partidas y Adaltes, y otras y dos sacras.

JUAN VALIENTE GARCIA

(19 de Diciembre de 1798)

SANIDAD Y DEMOGRAFIA



LA COMARCA ENTRE EL EUME Y EL MANDEO

Si a D. Juan Valentín García párroco de la Iglesia de Santiago le correspondió mantener la correspondencia relativa a la Villa de Puentedeume con el Geógrafo Real D. Tomás López, los datos relativos al territorio que se extiende entre los ríos EUME y MANDEO les fueron encomendados, para el mismo "Atlas Geográfico de España", al cura párroco de San Pantaleón das Viñas D. José Antonio Vara y al igual que en el caso de la villa eumesa, el sacerdote encargado de recopilar los datos requeridos, demostró su interés e incluso capacitación dibujando un precioso mapa comarcal repleto de información y con una precisión encomiable.

El encargo recibido tardó también en ser atendido por D. José Antonio Vara, en este caso debido a motivos de salud: "La primera carta de V.m. con el mapita incluso me cogió muy enfermo, y la segunda conbaleciente: Por lo mismo no pude contestar a V.m. aora, ni coudyudar a la parte que se sirvió poner a mi cuidado para la obra, que tiene entre manos: Sin perder tiempo, y con el acierto posible desempeñare la porción de Terreno que ay entre Betanzos y Puentedeume, girando hasta el origen de los rios Heume y Mandeu, que les bañan, ascendiendo del norte de mi situación, raiando con la mar, hasta el nordest, Lest y Lessueste de las Montañas de Gestoso, terminos de este Arzobispado y principio de Mondoñedo, y dentro de 15 días la remitiré a V.m." Esta carta enviada a La Corte en Mayo de 1.777, fué la primera respuesta a los requerimientos de información sobre el Arciprestazgo de Pruzos. Si para las poblaciones importantes se recurrió a eruditos locales, para la definición de áreas geográficas rurales la tarea se encomendó a determinados párrocos, a los que se encargaba el repaso del croquis redactado por Tomás López y en el mejor de los casos, el levantamiento de un mapa de la zona con el mayor número de datos posible.

El Plano del territorio comprendido entre los ríos EUME y MANDEO, en los que se reflejan las grandes poblaciones de Betanzos y Puentedeume, le fué remitido

por su autor el Geógrafo Real el 27 de Mayo de 1.777: "Porque no le enfadase a V.m., mas limpio y propiamente dibujado pense remitirle; pero mi corta salud y brevedad de tiempo no me dan lugar a obrar como debfa..."

El texto con que acompañó el dibujo no tiene el valor y la extensión de la "DESCRIPCION DE LA VILLA DE PUENTE DE HEUME", son unas escasas líneas descriptivas, generales sobre la comarca reflejada:

"Paso a manos de V.m. el borrón, o plan del Arciprestazgo de Pruzos, en que se incluien las Parroquias de Sn Pantaleon das Viñas y Sn Salvador de Villozas para que, disimulando la imperfección del dibujo, en que nunca me instruí, quente V.m. cierto con su figura,

- Dimensión de leguas
- Colocación de las Parroquias bajo los ayres demostrados
- Dirección de caminos
- Torres antiguas de Particulares
- Puentes
- Ríos
- Las fuentes de su origen y denominación
- Monasterios, Conventos y Prioratos (a excepción de los de Sobrado, y Cascas, y los figuré porque vea V.m. el nacimiento del Rfo Mandeu, y arrabal de Betanzos, como tanvien el de Montefaro en el arciprestazgo de Besoucos por si a otro se le pasaba).

Los otros que le circundan, cada uno con zifras, distancias y el principio del Obispado de Mondoñedo... Las Parroquias, que tienen Montaña, se entienden apacibles, y las asperas así lo son respective a este Pais, y las que no se anotan es tierra fértil y de Viñedo".

Al poco tiempo de enviar estos datos con el plano, D. José Antonio Vara escribió a Tomás López corrigiendo con nuevas noticias nada menos que el origen y la situación de las fuentes del Rfo EUME de difícil localización en la época:

"Para averiguar el origen del rio HEUME, me bali de labradores naturales en su transito, y de el P. Maestro Fr Fernando Berbeo del Monasterio de Monfero, colocado cerca de su corriente: Aquellas me cercionaron tenerle en las

asperas montañas del Raño, como en mi borren demostré a V.; y viniendo este al cabo de los años mil con la certeza de no ser el Heume, el que allí baja por el puente de Fr Bermudez a incorporarse con el, sino al de las Puentes de Garcia Rodriguez, y que tiene su oriundez en una Montaña del Obispado de Mondoñedo llamada MONTOUTO, se lo participo aun por si llega a tiempo, y no se note la equibocación".

La desinteresada colaboración de estos hombres en la redacción del Mapa Geográfico del Reino de Galicia, queda reflejada en la solicitud de este clérigo, de no figurar citado en lugar alguno de la magna obra omitiéndose sus datos en el prólogo en el que Tomás López haría relación de la mayor parte de sus colaboradores locales.